

Así fue el secuestro del presidente del Consejo de Estado

MADRID, 12 (INFORMACIONES).

El sábado día 11 de diciembre, ayer hacía justamente dos meses, fue secuestrado don Antonio María de Oriol, presidente del Consejo de Estado. La captura del señor Oriol se produjo hacia las once y media de la mañana, cuando un comando integrado, al parecer, por cinco personas —no todas las versiones coinciden—, fuertemente armadas, se introdujo en las oficinas de la Fundación Oriol, entre las calles de Montalbán y Alfonso XII, donde había acudido —cosa inusual por ser sábado— el señor Oriol.

Tras amenazar a las diversas personas que allí se encontraban, y que fueron testigos del secuestro, el comando huyó en un coche. Nada más producirse el hecho, un hijo del señor Oriol, don Antonio, que fue testigo de los hechos, llamó a Presidencia y al palacio de La Zarzuela. En un primer momento, inclusive el hijo del señor Oriol reconoció por mediación de una foto a un miembro de la E.T.A., se pensó que el secuestro había sido obra de dicha organización terrorista. Esta teoría quedaba descartada, cuando, a media tarde del mismo sábado, se recibía una primera llamada telefónica en "El País", dando instrucciones para recoger un mensaje, situado en una cabina telefónica. El mensaje dejado por los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O.), se atribuía inequívocamente la paternidad del hecho y solicitaba la liberación de quince prisioneros "patriotas y antifascistas", de diversos partidos políticos.

A las diez y media de la misma noche del sábado, INFORMACIONES recibía una llamada telefónica del G.R.A.P.O. Al día siguiente, "El País" conseguía una carta autógrafa del señor Oriol a su familia.

El Gobierno, desde el primer momento, no accedió a las pretensiones de los secuestradores, no estableciéndose ningún tipo de negociaciones. En medios políticos y periodísticos, empezaba a cundir el escepticismo sobre la realidad e identidad de los G.R.A.P.O. Los días pasaban sin que se llegara a nada concreto. A las declaraciones de los políticos condenando el hecho, sin excepción, se sumaba la puntualización del Partido Comunista de que ni el G.R.A.P.O. ni el Partido Comunista (reconstituido) procedía del P.C.E.

En "El País", el día 14 se recibía una llamada telefónica, la cuarta, de cuya autenticidad se dudó. Se tenían noticias de que la Policía había detenido ya a algún presunto miembro del G.R.A.P.O. Los mensajes recogidos por INFORMACIONES y "El País" el día 15, contenían un ultimátum de cuarenta y ocho horas al Gobierno para que procediera a la liberación de los presos citados. En caso contrario, ejecutarían al señor Oriol. El día 16, la Dirección General de Seguridad identificaba a los secuestradores.

Antes de que el plazo concedido finalizase, tres aboga-

dos madrileños, a petición de la familia del señor Oriol, intentaron ponerse en contacto en París con miembros del G.R.A.P.O. El plazo finalizaba a las once de la noche del día 17. Minutos antes de la hora, el ministro de la Gobernación apareció en Televisión, aludiendo al deseo del Gobierno de "llegar a un uso generoso de la clemencia". Pasada esta hora, no se recibió ninguna llamada, hasta que a las doce de la noche, una llamada a "El País" —falsa, se pensó entonces ya— anunciaba la ejecución del señor Oriol.

Al día siguiente, sábado, la Policía tuvo que comprobar numerosas llamadas sobre la aparición del cadáver del señor Oriol. La duda continuó hasta las seis de la tarde, cuando INFORMACIONES —que lanzó inmediatamente una edición especial— recibió un comunicado, acompañado de una carta autógrafa del señor Oriol, en el que se decía que don Antonio estaba vivo y que el G.R.A.P.O. anulaba la decisión de pasar por las armas al presidente del Consejo de Estado.

Mientras tanto, continuaban las detenciones de miembros del Partido Comunista (reconstituido). En los días siguientes, tanto INFORMACIONES como "El País" recogieron nuevos comunicados en los que se insistía en que Oriol sería liberado si se cumplían las condiciones. El día 29 de diciembre, "El País" recogía una nota, en la que se establecía otro plazo hasta el día 2 de enero, de cuya autenticidad también se dudó. Cumplido este plazo, INFORMACIONES volvía a recoger un nuevo comunicado; el G.R.A.P.O. pedía una vez más la liberación de los quince presos políticos, que debían ser trasladados a Argelia. A la vez se hacía llegar un mensaje autógrafa del señor Oriol, en que éste afirmaba que para su liberación sería suficiente con una amnistía.

LA SEMANA TRAGICA

El 8 de enero aparecían por vez primera en el Metro octavillas firmadas por el G.R.A.P.O., en que se convocaba para el día 10 a una huelga general. Al cumplirse el primer mes del secuestro, la esposa de don Antonio de Oriol, a través de Efe enviaba a éste un mensaje.

Seis periodistas —tres de INFORMACIONES y tres de "El País"— recogían el día 16 de enero un nuevo comunicado en el que el G.R.A.P.O. pedía una solución urgente del secuestro. La Prensa especula-

ba, mientras, con la posible atribución del secuestro a la extrema derecha, cosa que la familia Oriol rechazaba, según recogía "La Gaceta del Norte" ese mismo día.

Días después, el señor Oriol, en carta a su esposa, afirmaba que se había llegado a un punto muerto, que exigía una respuesta pública. Al producirse la matanza de los abogados de la calle de Atocha, y de los miembros de las fuerzas del orden, se empezó a difundir la hipótesis de que podrían ser las mismas armas las empleadas en uno y otro suceso.

Ultimamente —el secuestro tocaba a su fin— se afirmó que se tenían fotos del señor Oriol en su cautiverio y una entrevista, que una revista catalana pretendía comprar y publicar, cosa que parece que no permitió el Gobierno.

Desde que el día 30 de enero, la Policía estuvo a punto de detener a un miembro del G.R.A.P.O. en la carretera de Andalucía, el cerco policiaco empezaba a hacerse más efectivo. En los últimos días, la Prensa recogió la noticia de que se había formado, dirigido por un funcionario del Cuerpo General, especializado en terrorismo, un Cuerpo especial, con vistas a solucionar lo más pronto posible los secuestros.

El último comunicado lo recibió INFORMACIONES el pasado día 9 de febrero. El contenido del mismo no se pudo hacer público. Esa misma tarde, por orden del Ministerio de Gobernación, se declaraba materia reservada todo lo relacionado con los secuestros.

BIOGRAFIA

Don Antonio María de Oriol y Urquijo nació en Guetcho (Vizcaya) en 1913. Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid, pertenece desde su fundación a la Agrupación Escolar Tradicionalista. Participó en la guerra civil como alférez provisional, ascendiendo más tarde a capitán. Finalizada la guerra, se dedicó a actividades industriales, y en 1957 fue nombrado director general de Beneficencia y Obras Sociales. Al mismo tiempo, era delegado nacional de Auxilio Social y presidente de la Cruz Roja Española. En junio de 1965 fue nombrado ministro de Justicia. En este cargo se ocupó de la reorganización técnica del Ministerio y de la reforma de la justicia en España con el proyecto de bases para una Ley Orgánica de la Justicia. En junio de 1973 cesó como titular de la cartera de Justicia y al mes siguiente fue nombrado presidente del Consejo de Estado, cargo que ocupa en la actualidad. Es consejero nato del Consejo del Reino y miembro promotor de la asociación política Unión Nacional Española (U.N.E.). El señor Oriol fue secuestrado el 11 de diciembre de 1976.